

PRECIO DE SUSCRIPCION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas
=
Anuncios y comunicados
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
=
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

El Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

PARA LOS DE CASA

Digno de elogio es sin duda el acuerdo tomado por la sociedad «Centro Recreativo» de promover una tómbola con el objeto de allegar recursos para la reforma de una parte del camino de S. Salvador, reforma que han emprendido ya aquellos laboriosos ermitaños.

La tómbola dará resultado, no lo dudo un momento, porque la nueva Sociedad se ha acreditado ya de saber organizar una fiesta y en esta ocasión no le ha de faltar la cooperación del vecindario por tratarse de una mejora que tanto nos interesa, como es el allanar el camino para llegar más cómodamente al palacio de nuestra Reina, la *Mare de Deu de S. Salvador*. ¡Qué no hará el felanitense en tratándose de tan gran Señora!

Tampoco es dudosa la intervención y ayuda de nuestro M. Ayuntamiento que, según tengo entendido, sufragará los jornales de maestro *paradador* que sean necesarios para llevar a cabo la obra.

Mil plácemes a todos!

Pero, no todo el monte es orégano; por más sensible que ello sea, el cronista ha de lamentar en gran manera la irreverencia y estulticia que supone el emborronar las paredes de la *Capelleta* con multitud de nombres y trazos de toda clase, con carbón o lápiz, y hasta mutilar con piedra o herramienta las molduras de la misma y las estatuas del *Via-Crucis*, demostrando sus autores una completa falta de civismo y de respeto a las cosas sagradas.

Cesen de una vez tales desafueros y comprendan los que sus nombres estampan en tal recinto que con ello no hacen más que darse a conocer como culpables de tan reprobables faltas. Lean lo que en dos tablillas allí fijadas se advierte a los vandales y ténganlo presente siempre que por allí pasen.

Y puesto que de S. Salvador se trata y precisamente del camino que al monte conduce, permitanme los señores concejales que les haga una súplica. Se trata de una cosa que no les ha de costar un solo céntimo. Les suplico encarecidamente que, una tarde, una mañana, un momento cualquiera que les venga bien, se tomen la molestia (si para ellos lo es) de dar una vueltecita por aquel camino, desde Son Suau hasta un poco más allá de las excuevas de grava, pudiendo contar desde luego con mi más reconocido agradecimiento.

No dudo que si así lo hacen, a la primera sesión que tengan tomarán el acuerdo de mandar un turno de prestación personal a aquel trozo de camino para que puedan por él transitar peatones y carruages, cosa hoy algo más difícil que remontarse en aeroplano ó descender a las profundidades en sumergible.

L. PLANAS.

EL «ISAAC PERAL» A ESPAÑA

Salida de Nueva York del sumergible.
Noticias de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife 18.—Se ha recibido un despacho del ministro de Marina, anunciando la salida de Nueva York del submarino *Isaac Peral*.

El sumergible viene escoltado por el trasatlántico *Claudio López*.

Se cree que hará escala en este puerto, donde se prepara un entusiasta recibimiento.

**

Según recientes manifestaciones de un técnico español, el *Isaac Peral*, sumergido, desplaza 685 toneladas, y a flote, 500. Tiene 60 metros de eslora, cinco y media de manga y 3'30 de calado.

En la superficie alcanza una velocidad de 15 millas marinas y cuatro horas de máxima velocidad; lleva combustible para 1.750 millas náuticas.

Sumergido tiene 10 millas marinas de velocidad. Su principal armamento lo constituyen dos tubos lanzatorpedos.

Respecto de su radio de acción, a marcha económica, se le calculan unas cinco millas.

A bordo, los oficiales duermen en literas, y los tripulantes en hamacas.

Hasta hace muy poco, las comidas consistían en conservas; pero hoy ya los submarinos norteamericanos, y por tanto, el español, poseen cámaras frigoríficas, en las que pueden conservarse víveres frescos durante varios días.

El aprovisionamiento es para cinco días.

La cocina funciona por la electricidad.

EL CONFLICTO EUROPEO

Los submarinos

Londres.—Una nota del Almirantazgo inglés anuncia que el radiotelegrama alemán del 17 de febrero sólo tiene por objeto aumentar los efectos de la guerra submarina y es una mezcla de falsas noticias y exageraciones.

Dice dicho comunicado que fueron hundidas por un submarino alemán y en 24 horas, 51.809 toneladas, comprendiendo un crucero auxiliar de 20 mil toneladas, 2 cruceros auxiliares o transportes de 13.000 toneladas y un transporte de 4.000 toneladas.

Ningún crucero auxiliar o transporte ha sido hundido desde el día primero de febrero por un submarino alemán y ni siquiera el tonelaje total de los barcos de todas las nacionalidades hundidos por submarinos en un día aproxima al total publicado.

Repite luego el mensaje alemán la anterior afirmación de que buques hospitales ingleses son empleados para el transporte de tropas y municiones.

Esto ha sido desmentido categóricamente por el gobierno y es significativo que submarinos alemanes no hagan uso de su derecho de inspección de estos buques, en vez de conformarse Alemania con la declaración de cualquier persona de Alejandría.

Dice dicho periódico que si Alemania aumenta su flota submarina a razón de tres submarinos por uno y supueso que los ingleses no lo gramos destruir tantos submarinos por semana como construye ella, indudablemente podemos hacer perder a Alemania más marinos prácticos, pues según sus mismas indicaciones se necesitan trece semanas para instruir la tripulación de un submarino de los que ella puede sustituir. Este el punto débil del arma submarina.

Tan pronto como haya perdido Alemania cierto número de su actual existencia de submarinos, su intento habrá fracasado y esta labor la cumplirán los buques mercantes armados y los buques de patrulla.

Para dotar de tripulación a 100 submarinos, se necesitan unos 3.000 oficiales y marineros, calculando por término bajo.

Pueden los tripulantes ser mecánicos o de la marina mercante, pero en cambio, los oficiales, para poder dar efecto a su acción, deben ser escogidos entre los oficiales de marina de mérito, de larga práctica y además deben ser jóvenes.

Las pérdidas de Alemania en tripulaciones de submarinos son ya muy serias y la flota de alta mar debe haber sufrido mucho por la pérdida de su dotación más instruida.

Si la guerra submarina continúa algún tiempo y si los alemanes continúan perdiendo las tripulaciones en la actual escala, su flota de alta mar habrá perdido mucho valor.

Tratado pruso-americano

Washington 18.—El ministro ha publicado una nota en la que se da, a grandes líneas, una idea del proyecto alemán ampliando el antiguo tratado pruso-americano.

En ese proyecto se establece que, en caso de guerra, los alemanes residentes en los Estados Unidos y los norteamericanos que residan en Alemania gozarán de iguales derechos que los neutrales, pudiendo permanecer ilimitadamente en el país sin que puedan ser molestados, ni en sus bienes, ni en sus derechos personales.

Los buques mercantes que al estallar la guerra se hallasen en el país contrario, no podrán ser obligados a hacerse a la mar si no es con un salvoconducto hasta alguno de los puertos de su nación, ni por consiguiente podrán ser internados ni sus capitanes ni sus tripulaciones.

En las esferas gubernamentales de Washington se hace observar que mientras los alemanes han violado algunas de las cláusulas del tratado primitivo, lo que dará a los Estados Unidos el derecho de considerar derogado quel antiguo convenio, el gobierno norteamericano observa fielmente el espíritu del mismo, pues ha declarado ya formalmente que, ni aún en caso de guerra, los Estados Unidos no se apoderarán ni emplearán en provecho propio ni los buques ni otros bienes pertenecientes a ciudadanos alemanes. No obstante esto, en los centros gubernamentales no han puesto mucho interés en ese proyecto de reforma presentado por Ritter, de modo que lo más probable es que no tenga el mismo consecuencia ninguna.

Combate naval frente Alicante

Alicante 18.—En el Cabo de las Huertas y a la vista del público un submarino ha torpedeado a un vapor, que se ha hundido envuelto en humo y llamas, sin que desde Alicante pudiera prestarsele auxilio, porque en nuestro puerto no hay material para esos menesteres, como se demostró cuando la explosión del «Tiflis».

Unos pescadores que estaban dedicados a sus faenas en el lugar donde ha ocurrido el hecho, dicen que el submarino anduvo toda la mañana alrededor de los barcos pesqueros hasta que apareció un buque y entonces al vapor que ardía le largó un torpedo. Los tripulantes montaron en tres botes para dirigirse a tierra mientras el submarino cañoneaba al buque hasta que hizo su aparición el «Buranda», con cuya bandera inglesa, y el enardecido heroísmo de sus valerosos tripulantes logró poner en fuga al sumergible.

Contra el «Buranda» luchó el submarino lanzándole varios torpedos, pero no contaban los alemanes que el «Buranda» iba armado de un cañón con el que se defendió heroicamente, tan heroicamente que ha entrado triunfal en nuestro puerto con la bandera desplegada en medio de grandes aclamaciones del público que se hallaba en los muelles.

A las cinco y media se hundió el buque incendiado, sin que se le pudiera prestar auxilio.

El capitán del «Buranda» ha comunicado al cónsul de Inglaterra lo ocurrido.

El «Buranda» se defendió con su cañón, disparando contra el submarino 34 cañonazos.

Uno de los torpedos del sumergible atravesó la popa del barco inglés y otro entró en el puente. La primera avería es la que ha hecho al «Buranda» venir a Alicante, por hacer agua el buque.

Al conocer el capitán que el torpedeamiento del buque italiano hundido en Vilajoyosa ha tenido lugar este mediodía, ha dicho que el causante de esa hazaña es otro submarino distinto al que persiguió.

En el «Buranda» no ha habido que lamentar desgracias personales. Es de 2.266 toneladas. Su capitán es don F. J. Lanés y lo tripulaban 26 hombres. Iba a Carbonera para dirigirse después a Cuba.

La acción submarina

Desde 1.º de Febrero hasta la fecha de las últimas informaciones, los submarinos alemanes han echado a pique los siguientes barcos:

Bandera inglesa: Ravensbourne, Violet, Erro-nite, Meritwan, Weithersall, Evestone, City of Birmingham, Port-Adelaide, Arcadian, Hurstwood, Floridian, Warley Prekering, Balfort, Anonimous, Crownpotat, Vextra, Zul, Sambroton, Primerose, Rupert, Turino, California, Solvay-Prince, Saxoman, Briton, Deunttele, Vedamore, Sollinside, Corsican-Prince, Boyne Castle, Shamrock, Thistle, Japanese-Prince, Hana Larsen, Lullington, Beechire, Sallagh, Dukeof-York, Inverlyon, Benbow Afric, Mantola, Tercy Ray, Lycia, Netherle, Ostrich, Barnsley, Dale, Laum-

bert, Ireland, Brissons, Victoria, Athenian, Margarita, Ashwoult, Mishoven-Head, King Alfred, Greenland, Longsear, Kyannite, Belvoir-Castle, Gravina, Cicilia, Mary Bell, Hopemoor, Afion, Heiin-Leonhardt, Marion da Son, Queenswood, Friendship, Levan, Iolo.

Bandera francesa: Bernadotte, Jeune Franc, Couronne, Ophelic Ivonne, Sylvio, Guillermo Tell, Aimée, Maria, Mant Yontoux, Germaine, otro, cuyo nombre no se ha dado, entre Arca-chón y Bayona.

Bandera rusa: Pomot, Mack, Cerera, Risolute, Bangpubling, Mari Riga.

Bandera italiana: Famiglia, Basagno, Oceanis, Providence, Oriana, Maria, Giuseppe, Pedro Humberto.

Bandera portuguesa: Miño, Cap-Espichel, Lima.

Bandera belga: Marcelle, Egypte.

Bandera noruega: Hakla, Partia, Ivar, Henu-land, Bora Sangda, Wandele, Rigel, Odin Tama-ra, Sogdale, Reimunda, Kinak, Solbakken, Songlo, Thor Hovgar, Hallabore, Stor-kog, Ida, Es-seu, West, Progreso, Dalmata, Nor-kap.

Bandera sueca: Dravalla, Edda, Hugo Hamil-ton, Adolf, Skoghan.

Bandera danesa: Lars-K use.

Bandera holandesa: Gamma, Erica, Mary An-na, Scheveningen.

Bandera griega: Helicon, Vasilissa Olga, Ag-hios Spyridon.

Bandera española: Butrón, Dos de Noviem-bre, Nueva Montaña, Nueva Vizcaya, Mar Adriá-tico.

Bandera norteamericana: Housatanie, Charles Kochull, Linan Low.

Bandera peruana: Norton.

Bandera desconocida: Punta de Tena, Isla de Arram, Sperons, Saint Leon, Arzbell y otro cu-yo nombre no se ha dado.

Total: ingleses, 72; franceses, 11; rusos, 6; ita-lianos, 8; portugueses, 3; belgas, 2; noruegos, 24; suecos, 5; daneses, 1; holandeses, 4; griegos, 3; españoles, 5; americanos, 3; peruanos, 1; de bandera desconocida, 6. Total general, 154.

LAS PRIMAS A LA CONSTRUCCIÓN NAVAL

La «Gaceta» publica una real orden de Fomen-to, disponiendo:

Primero.—Que se prorratee la cantidad con-signada en el presupuesto vigente para primas á la construcción en proporción a la declarada por cada constructor naval.

Segundo.—Que las primas que excedan de la cantidad que á cada constructor correspon-da en el indicado prorrateo queden pendientes de pago hasta la terminación del ejercicio econó-mico corriente.

Tercero.—Que en caso de que el total de las liquidaciones prorrateadas hasta fin de año no exceda de 3.025.600 pesetas, se abonen en su totalidad las primas que se liquiden á favor de los constructores que declararon en la fecha regla-mentaria lo que tendrían devengado en 1917.

Cuarto.—Que si resulta insuficiente dicho cré-dito para el pago total de las liquidadas, las cantidades que sobren de los constructores que las hayan percibido por completo, distribúyan-se entre los demás constructores que declara-ron las que tendrían devengadas en 1917 en proporción también á las cantidades que habían dejado de percibir.

Quinto.—Que en caso de que hubiere sobran-te después de satisfechas en su totalidad las primas devengadas por los constructores nava-les que declararon las cantidades que devengar-ían en 1917, se abonen con cargo á dicho sob-rante las primas liquidadas á favor de los constructores navales que no hicieron dicha de-claración.

Sexto.—Que las cantidades que falten después de aplicar este procedimiento, se incluyan en el crédito extraordinario que deberá pedirse á las Cortes en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 41 de la ley de Administración y Conta-bilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911.

A continuación se inserta la relación de la cantidad que por prorrateo corresponde á cada constructor. Las cantidades declaradas por los constructores suman 14.156.395 pesetas y la cantidad consignada en presupuesto para primas á la construcción importa pesetas 3.025.600, ó sea 21'60 por 100 de lo declarado por dichos constructores.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Dice *La Última Hora*:

«Por medio de atento B. L. M. nos participa don Alfredo Müller, cónsul de Alemania en Pal-ma, que, según instrucciones de la Embajada Imperial en Madrid queda autorizado dicho Consulado para extender salvoconductos á los buques fruteros españoles que vayan a Certe, en las mismas condiciones que se aplicaban anteriormente a los que iban a Inglaterra.

Respecto a las condiciones y demás porme-

nos acerca del particular, podrán los intere-sados enterarse en dicho Consulado.

Con gusto damos publicidad a esta noticia, pues que tenemos la seguridad de que ha de alegrar á nuestros agricultores, comerciantes, y al vecindario en general, ya que la resolu-ción tomada por el Gobierno alemán ha de fa-vorecer muy mucho los intereses de esta co-marca que, según dijimos ya otro día, queda-ban en extremo perjudicados a consecuencia del bloqueo por él decretado contra las nacio-nes de la «Entente».

—Nuestro colega el *Sóller* escribe lo siguiente en su edición del día 17:

«Del viaje a Barcelona y Certe que emprendió hace algunas semanas, no ha regresado toda-via el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», pues que, como saben ya nuestros lectores, en el intermedio verificó otro viaje extraordinario entre Valencia y dicho puerto francés.

De regreso de éste es esperado dicho buque aquí el martes próximo.

No nos es posible anunciar todavía el día en que volverá a salir—que será regularmente si-zuiendo el antiguo itinerario, haciendo uso del salvoconducto que facilitará el Consulado ale-mán según en otro lugar del presente número decimos—, por cuanto acerca del particular na-da tiene resuelto la Dirección a la hora en que escribimos.»

—El sábado último por la tarde, por la Jefatu-ra de Obras Públicas de estas islas se efectuó la visita de inspección a las obras del ferrocarril de Palma a Santañ, tercera sección, o sea, de Lluchmayor a Campos.

De la mencionada inspección, realizada por el Ingeniero Jefe señor Calvet y por el Ingeniero señor Frontera, resulta que las obras se han efectuado conforme el proyecto que se aprobó por la Superioridad, y en su consecuencia que pueden autorizarse para su inauguración.

Hemos procurado enterarnos de la fecha en que ésta se verificará, habiéndosenos manifesta-do que probablemente será á últimos del presen-te mes ó a principios de marzo, así que se haya recibido del ministro de Fomento autorización para ello.

—Conocida es de nuestros lectores la carencia de carbón que sufran las fábricas de gas de esta población. Ante las enormes dificultades que se presentaban para adquirir combustible in-glés se recurrió al carbón asturiano. Adquirió-se un cargamento por medio del almacenista de Madrid don Enrique Chavarri. Dicho carga-mento, consistente en 3.000 toneladas fué con-ducido a Palma el jueves próximo a bordo del vapor «Wenceslao». El referido carbón ha sido pagado a un precio elevadísimo. Con la llegada del referido cargamento y otros que se contra-taran se daba por solucionado el conflicto que hubiera surgido en perjuicio del vecindario y de muchas industrias; pero parece que el car-bón transportado por el «Wenceslao» tiene grandes defectos para ser utilizado; humedad extraordinaria, no cokifica y rinde escaso gas.

«La Económica», fábrica nueva de gas, vistos los resultados que daba dicho carbón, requirió a un notario y a un ingeniero industrial para que levantaran acta del cargamento traído por el «Wenceslao». El levantamiento de dicha acta es para formular la reclamación de daños y perjuicios.

Se ha dado cuenta al Sr. Gobernador como presidente de la Junta de Subsistencias de la posibilidad del cierre de las fabricas de gas de-bido a la falta de carbón en las debidas condi-ciones.

Igual resultado que en «La Económica», han dado en la antigua fábrica de gas las pruebas hechas del carbón transportado por el *Wences-lao*.

—En la primera quincena de Mayo próximo han de celebrarse en esta Audiencia exáme-nes de Secretarios y Suplentes de Juzgados Muni-cipales, lo cual se anuncia en el *Boletín Oficial* de la Provincia, a fin de los que deseen tomar parte en los mismos, puedan presentar sus instan-cias en la Secretaría de gobierno, dentro de los primeros veinte días del inmediato mes de abril.

—En los 10 últimos días del mes de mayo pró-ximo tendrán lugar en esta Audiencia exáme-nes generales de Aspirantes a Procuradores arreglados a lo prevenido en el Reglamen-to de diez y ocho de abril de mil novecientos do-ce. Los que deseen tomar parte en los mismos y reúnan las condiciones que exige el artículo tercero y demás concordantes del citado Regla-mento deberán dirigir sus solicitudes al IImo. Sr. Presidente dentro del inmediato mes de abril, acompañando los documentos que enu-mera el artículo quinto del mismo.

—En el «Boletín Oficial» se han publicado las siguientes circulares del Sr. Gobernador civil.

«Habiendo sido aceptada la dimisión que ha presentado don Melchor Barceló, del cargo de Subdelegado de veterinaria del partido de Inca, con esta fecha se nombra interinamente para el desempeño de dicho cargo Subdelegado al Vete-rinario don Bartolomé Vallés, residente en aquella localidad, conforme lo prevenido en el artículo 83 de la vigente Instrucción de Sani-dad».

«Incoado el expediente de expropiación de te-rrenos que en el término municipal de Manacor han de ser ocupados con la construcción del ferrocarril de Manacor a Artá, se publica a continuación la relación de propietarios intere-sados en dicha expropiación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y sus concordantes del Regla-mento, para que dichos propietarios y también las Corporaciones interesadas puedan exponer, contra las necesidades de la ocupación de las fin-cas de que se trata, cuanto se ofrezca, señalán-dose al efecto, un plazo de 15 días, a contar des-de la fecha del «Boletín Oficial» que lleve inser-to este anuncio, durante el cual deberán presen-tarse las reclamaciones ante la Alcaldía de Ma-nacor, en los términos prevenidos en el artícu-lo 24 del Reglamento ya citado de 13 de Junio de 1889».

A continuación de esta última circular se pu-blica la relación que en ella se indica.

DE LA PENINSULA

Se ha publicado la siguiente real orden cir-cular:

«En vista de un escrito dirigido a este minis-terio por el general en jefe del Ejército de Espa-ña en Africa, el 16 de Noviembre último, con-sultando en qué Cuerpo deben causar «la los individuos que, sirviendo en los de aquel terri-torio, al pasar a segunda situación de servicio activo se les autoriza para residir en el extran-jero, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en analogía con lo preceptuado en el artículo 31 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, los referidos individuos sean destinados a las unidades correspondientes a la circunscripción a que pertenezca el pueblo donde fueron alistados, ó a la que correspon-da la Caja recluta en que ingresaron, si fueron ali-stados en los consulados.

—Para lo que resta de la presente quincena, el astrónomo Sfeijoon hace los siguientes pronós-ticos:

El sábado 25, quedará una depresión en el Mediterráneo superior, cuya acción se sentirá en el NE., y otras depresiones del Atlántico se aproximarán al SO., influyendo en Andalucía y S. de Portugal.

Del 25 al 26, pasarán depresiones por el Es-trecho y Argelia, ocasionando lluvias y nieves, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del primer cuadrante.

Del 27 al 28, evolucionarán por Africa Septen-trional y por el SO. de la Península las depre-siones mencionadas, las cuales producirán al-gunas lluvias y nieves en Andalucía y Levante, particularmente en los sectores meridionales con vientos también del primer cuadrante.

—El ministro de Marina ha dispuesto lo si-guiente:

«Su majestad el Rey que Dios guarde, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección ge-neral de Navegación y Pesca Marítima se ha dignado disponer, inspirado en el sentimiento de humanidad de que son merecedoras las tri-pulaciones de los buques mercantes que en estos tiempos difíciles exponen con temeridad y con riesgo su vida por mantener nuestro co-mercio marítimo, lo siguiente:

1.º Que todos los buques mercantes, a par-tir de 500 toneladas y que hagan el servicio de altura ó gran cabotaje, están obligados a llevar una estación radio-telegráfica del alcance mí-nimo de cien millas en las condiciones que se señalan en el Reglamento vigente de Radio-tele-grafia.

2.º Que asimismo los indicados buques lle-varán uno ó más botes de salvamento con mo-tor propio en número proporcionado al de sus tripulantes ó bien los motores ajustables nece-sarios para el mismo objeto.

3.º Los directores locales de navegación darán un plazo prudencial a cada buque para proveer-se de estos elementos, debiendo justificar los armadores ante dichas autoridades haber hecho los pedidos ó contratos necesarios para obte-nerlos.

SECCION LOCAL

Las Comisiones del Círculo Recreativo encar-gadas de recoger objetos con destino a la tómbola proyectada como recurso de allegamiento de lo necesario para ayudar a los gastos de mejora del camino de San Salvador, no han terminado toda-via su difícil tarea de requisición; pero ella es ya un éxito definitivo que supera a los cálculos de más exagerado optimismo y que revela el acierto de haberse confiado sin limitaciones seme-jante organización a ese grupo de jóvenes entusia-stas, de nerviosa e incansable actividad, que ponen en toda empresa filantrópica centuplicado el interés con que cuidarían cualquier asunto propio.

Llevar ya recogidos, esos decididos protectores de la poética y dominante mansión de Nuestra Señora, aproximadamente un millar de objetos, entre ellos bastantes hermosísimos y de mucho valor, en términos que los que hasta ayer había juntado una sola de estas comisiones, fueron

evaluados por persona entendida en más de 400 pesetas.

Si a esto se añaden las cantidades en metálico que han sido donadas por el público en esta misma cuetación, se llegará a la conclusión antes formulada: que el éxito de la tómbola es definitivo, superior a todo lo previsto y altamente honoroso para sus organizadores y para el pueblo que desinteresadamente aporta su óbolo y su ayuda.

Anteanoche dió su anunciada conferencia a los alumnos de la clase nocturna, en la Escuela que dirige el Maestro Sr. Riera, nuestro colaborador y amigo D. Luis Planas, cuya presentación hizo aquél en breves cuanto sinceras frases de encomio de la personalidad del conferenciante, que por su probada ilustración y larga experiencia de la vida, podía hablarles con la autoridad indiscutible de quien puede presentar como diploma la ejemplaridad de todos sus actos.

Eligió para tema de su disertación el «AMOR», empezando por rechazar las definiciones y símbolos que le dan un carácter sensual, para acogerse al razonamiento filosófico de Balmes, que lo concibe como trasmisión de la voluntad de la persona hacia el objeto amado, y a la representación gráfica que le dan quienes ven en la matrona de la Caridad la genuina imagen de los sentimientos amorosos.

Pasando superficialmente sobre lo que podríamos llamar aberraciones del amor, y tratando de darlo a conocer como una viva inclinación de la voluntad hacia lo bueno y lo bello, sea tangible o intangible, animado o inanimado, presentó atinadísimos símils y se extendió en elevadas consideraciones, para recaer definitivamente en el asunto primordial: el amor en la familia. Seguir al Sr. Planas en su concienzudo trabajo expositivo, para retratar aquí sus conceptos y las enseñanzas que de ellos hizo derivar, sería para nosotros tarea difícilísima; y así nos vemos obligados a indicar escuetamente los fines de su peroración, que no fueron otros que infiltrar en la juventud, esa juventud de sus amores, según propia expresión, los tiernos sentimientos de la estimación recíproca entre todos los individuos que constituyen una familia, y por encima de todo el amor, el cariño y la veneración en vez de los padres, que, después de realizar los más penosos sacrificios para procurar el bien de su prole, pueden un día necesitar una ayuda que dadivosamente y en justa compensación deben prodigarles los hijos si aspiran a ser fieles cumplidores de uno de los principales deberes del hombre.

Una nutrida salva de aplausos se confundió con el eco de las últimas palabras del Sr. Planas, que fué efusivamente felicitado por su brillante y selectamente escogida disertación.

El jueves próximo a la misma hora se dará la sexta conferencia, de la cual se ha encargado el médico D. Miguel Rigo.

Satisfactoriamente restablecido de la delicadeza de su estado de salud, que le obligó a venir para respirar por una temporada el aire fortalecedor de su pueblo nativo, anteayer salió nuevamente de esta ciudad, para embarcarse pasados unos días con rumbo a Fernando Póo, nuestro distinguido paisano y buen amigo D. Francisco de A. Mestre, reclamado por asuntos de su profesión de abogado que ejercía en aquella posesión española del golfo de Guinea.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 15 del corriente, obtuvo un premio de 400 pesetas el billete número 14701, despachado en la Administración de esta ciudad.

A última hora se animó el Carnaval, extendiéndose como enfermedad contagiosa la chochera por los disfraces. Gracias a esto creció la animación en los bailes; y las empresas, que vislumbraron la seguridad del éxito, hasta les dieron a los jóvenes danzarines un extraordinario, en la noche del lunes último.

También contribuyó a que la tarde del martes último fuera un poco bulliciosa para la gente de buen humor, el que una banda de música dejara oír sus sonatas frente al domicilio social del remozado Círculo Recreativo.

Después de varios días verdaderamente primaverales, transcurridos en los comienzos de esta semana, ayer volvió a encapotarse el cielo, regalándonos una nueva llovizna tan fina y pausada como sus similares del anterior período lluvioso.

Las calles, ya secas tanto por el sol como por el auxilio de los empleados municipales que ayudaron a su saneamiento, han quedado convertidas nuevamente en un depósito de barro, que las

hace intransitables a todas luces, cuanto más durante la noche.

Habiendo dimitido el Sr. Massanet su cargo de Presidente de la Diputación Provincial, se ha encargado accidentalmente de dicha presidencia nuestro distinguido paisano y amigo D. Salvador Vidal y Valls de Padrinas.

Sin incidente alguno se verificó el domingo último en la Casa Consistorial el sorteo de los 138 mozos alistados en esta ciudad para el próximo reclutamiento y reemplazo del ejército.

Mañana reanudará sus proyecciones el Cine montado en el Teatro Principal.

Entre otras películas se exhibirá la portentosa composición «El signo de la Tribu.»

El precio del almendrán ha sufrido últimamente una baja de mucha importancia.

En este mercado se paga hoy a razón de 70'00 pesetas los 42'37 kilos.

En esta imprenta continúan recibándose para la venta ejemplares de «La Guerra Ilustrada», «La Esfera», «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «Mundo Gráfico», «Por Esos Mundos», «A B C», «El Día» y otros.

También se admiten suscripciones a toda clase de periódicos y revistas.

Hemos recibido un ejemplar del Almanaque para 1917 que ha publicado «La Equitativa de los E. U. del Brasil», sociedad mutua de seguros sobre la vida, de la cual es Subdirector en Baleares D. Pedro J. Palmer Gelabert.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 17 de Febrero de 1917

La presidió el señor alcalde D. Juan Caldentey, con asistencia de 10 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y de las dos extraordinarias últimas.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio transporte de reses la suma de 16'00 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a Rafael Roig para reformar la fachada de su casa calle de las Eras con sujeción al plano que presenta.

Se concedió permiso para reformar el portal de una casa calle de las Eras.

Igualmente se concedió permiso a D. Juan Pou para levantar una pared en su finca rústica denominada la Carrolja, lindante con la carretera de Porto-Colom.

Se verificó el sorteo de un vocal asociado y resultó elegido D. Jaime Mesquida Roselló.

Se aprobó la cuenta del apoderado de este Ayuntamiento en Palma D. Domingo Riutort correspondiente al mes de Enero último.

Se acordó publicar la lista definitiva de electores de compromisarios para Senadores.

Se condonaron varios derechos de enterramiento por tratarse de familias pobres.

Se acordó el pago al Banco de Felanitx de la Comisión que realice por cuenta de este Ayuntamiento, pagando los intereses y amortización del empréstito municipal.

Se acordó dar las gracias al maestro D. Andrés Riera por haber organizado una serie de conferencias para los niños de su escuela como igualmente á todos los señores conferenciantes.

Se acordó que la Comisión de alumbrado se cuide de que sean subsanadas ciertas deficiencias que se notan en el mismo.

Y se levantó la sesión.

Viticultura

Cómo reforzar las viñas débiles?

Para reanimar estas viñas precisa:

1.º Podar corto; reducir el número de yemas o el de brazos.

2.º Abonar abundantemente; estiercol, mantillo, etc.; abonos químicos a base de nitrógeno: nitrato de sosa, sulfato amónico, etc. Dar la preferencia el primer año al empleo del estiercol; su acción es más inmediata y algo más segura.

3.º Cultivar bien; dar frecuentes labores, no dejar que las malas hierbas se apoderen del suelo.

4.º Defender la viña contra las enfermedades. El mildew ha sido una de las causas principales de debilitamiento.

5.º Los toques con sulfato de hierro o de hierro y cobre, dados con un pincel o muñeca, es posible beneficien algo, pero tan poco, en suelos *no clorosantes*, que no puede decirse se imponga es-

te tratamiento. De todos modos, las viñas tratadas con sulfato de hierro brotarán más verde en primavera.

Son bastantes las viñas mallorquinas que, debido principalmente al formidable ataque del mildew en 1915, llevan vida raquítica. Precisa reforzarlas a toda costa; no lo olviden los agricultores.

Síganse los anteriores consejos y cuando no sea posible abonar en debida forma, aplíquense *al menos* en la próxima primavera 60 gramos de nitrato de sosa por pie. Recomendación especial para esas viñas jóvenes, ingertadas en los años 1914 y 1915.

(Del Boletín Viti-Vinicola de la Enológica de Felanitx.)

SECCION LITERARIA

No es de tí...

«De nuestro amor, solo a mí me recuerdo...»

No es de tí, no te envanezcas, no es de tí de quien yo guardo recuerdo triste y hondo; mi triste y hondo recuerdo ¡es de mí! De mí mismo ¿quién he sido? ¿cómo fui? De mí mismo... de mí mismo: ¡No es de tí! Tal me diera que otra fuera quien cimentara mi amor. De tí no guardo memoria que eres muy chica, y mi historia es de un rango superior. Lloro la ilusión creada, lloro la ilusión perdida, lloro en tí, no á tí, la vida; ¡la vida desencantada! Lo inútil del sacrificio, lo in eterno y deleznable; lo cerca que estuvo el vicio de la pasión respetable. El ridículo en que veo flotar mi pobre pasado engañado y preteherido y embaucado.....

Lloro no poder amar con fé como á tí te amé.

¡Eso lloro, eso lloro sin cesar, mi Fé, mi pérdida Fé!

No es de tí, no te envanezcas, no es de tí de quien yo guardo recuerdo triste y hondo mi triste y hondo recuerdo ¡es de mí!

ALEJANDRO BHER

CASA

Tanto se vende como se alquila una casa de gran capacidad, con agua, jardín y todas las comodidades apetecibles, sita en la calle de la Torre, número 20.

Para informes, Miguel Barceló, Fuente, 3.

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 1 de Marzo a 3 pesetas décimo.

Números 1027, 2930, 6400, 12671 y 10400.

ESCUELA MILITAR PARTICULAR ESPAÑA

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito y establecida en la Ciudad de Manacor (Mallorca).—El curso del primer cuatrimestre del presente año dará principio el 12 del próximo mes de Febrero, teniendo lugar las clases a horas compatibles con las ocupaciones habituales de los alumnos, los cuales pueden ser indistintamente, del cupo de filas, o del de instrucción, por proporcionarles a unos y otros los siguientes beneficios:

Beneficios que se alcanzan en las Escuelas Militares.—1.º Los reclutas que aspiren a ser de cuota, cursando en ellas los estudios y prácticas reglamentarios, entrarán en posesión del certificado de aptitud, que se les exige para ser declarados como tales; siendo obligatoria para ellos la asistencia a dichas Escuelas.

2.º A los reclutas del cupo de instrucción (excedentes de cupo), la presentación del antes mencionado certificado, al ser llamados para recibir instrucción militar, les reduce su permanencia en filas a solo veinte días.

Y 3.º Los del cupo general de filas, si al incorporarse a sus Cuerpos están en posesión del citado certificado, quedan dispensados de practicar la instrucción en unión de los demás reclutas de su reemplazo, sien lo dados, desde luego, de alta como soldados veteranos, y como tales ser beneficiados con algún destino, o salir rebajados en su oficio.—Manacor Enero de 1917.

Para informes: 1er Teniente de Infantería D. Gabriel Sastre, Calle Verónica, núm. 4, y en el domicilio de la Escuela, Calle Juan Llitas, n.º 19, Manacor.—En Felanitx D. Marcelino Mestre Rosales, Calle de las Parras, n.º 12.

ÁRBOLES FRUTALES

En la casa número 21 de la calle de Cuatro Esquinas se encontrará toda clase de árboles frutales en estado de trasplantar, a precios económicos.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de cabatlero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

ITINERARIOS DE CORREOS*Salidas*

Domingo a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Mahón (vía Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20'30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (vía Alcudia); a las 14 para Ciudadela (vía Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (vía Alcudia).

Todos los días para el interior de la Isla a las 14. Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); a las 9'30 de Ciudadela (vía Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9'30 de Mahón y Ciudadela (vía Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (vía Valencia-Barcelona).

Planté petit d'amatlers

molt bó per mudar a dins vinyes o altres terres trencades, se ven carré del Hospici n.º 11.

**Higiene de la boca
y hermosa dentadura**

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADORDe venta en Farmacias y Perfumerías.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.**OLEORETINE**

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumería, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas, en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

MANUEL PLAZA**SASTRE**

Espléndida colección de trajes y gabanes para la presente temporada de invierno.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA**LLIBRE DE LA VIDA
DE N. S. JESUCRIST**

per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d' aquesta Diócessis l' any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuaderna; en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO
Sastrería especial para Militares.**LA CUYNA MALLORQUINA**

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles personas que vulgan cuyuar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y vinre.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada una dels rams indicats y molts altres.

Se cuarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per euyno pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.— Se ven á s' imprenta da quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palm.

DIETARIOS

Y

CALENDARIOS AMERICANOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

para 1917

Se venden en esta imprenta á precios baratísimos.

ALBUM

DE

VISTAS DE FELANITX

Carnets de 24 Postales á 1'75 pts.

Id. de 12 id. á una peseta.

Postales sueltas a 10 céntimos una

Se venden en esta imprenta.

CAFÉ tostado diariamente

a 4 pts. 75 cts. el kilo

En la tienda de ANTONIO BARCELO
Calle del Mar número 39,—FELANITX.